

Comunicado de prensa N. 161
Bogotá 21 de octubre de 2014

**AVANZAN ACCIONES DE PROTECCIÓN PARA LAS COMUNIDADES DE LA ZONA DE
INFLUENCIA AL VOLCÁN CHILES**

De acuerdo a las decisiones tomadas a primera hora de hoy en el marco de la reunión del Comité Nacional de Manejo de Desastres, se despliegan acciones operativas de prevención y respuesta

Cumpliendo de manera efectiva con los acuerdos hechos hoy en primeras horas de la mañana con las entidades operativas del Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, frente a las medidas de protección para las comunidades asentadas en la zona de influencia del Volcán, se dirige a la zona personal logístico de apoyo y comienza el despliegue de traslado de más de 45 toneladas de ayudas de soporte para la operación, que llegarán entre hoy y mañana vía aérea y terrestre.

Autoridades y organismos de la zona, han estado suministrando información de manera constante a las más de 3.000 personas, integrantes de las comunidades de la zonas de riesgo.

Continúa la preparación de un Consejo Departamental ampliado para el día de mañana, en donde el Director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, Carlos Iván Márquez Pérez, entidades del Sistema y Autoridades locales harán seguimiento de las acciones contempladas por el Plan de Contingencia.

Seguiremos informando.

Oficina de Comunicación
Diana Londoño – Jefe de Oficina de Comunicaciones
[3124483908](tel:3124483908) diana.londono@gestiondelriesgo.gov.co